



Una era digital para todos, con múltiples canales

Nos transformamos para cuidar mejor de ti y de nuestros usuarios, ofreciendo procesos más **rápidos, seguros y sencillos**.

Por eso, a partir de **octubre¹**

SOLO PODRÁS RECIBIR LOS VALES ELECTRÓNICOS (PINES) ADQUIRIDOS PREVIAMENTE POR EL USUARIO.

Recuerda



Debes consumir los vales recaudados en efectivo a través del validador o línea telefónica, **antes de la fecha de cierre¹**.



Al momento de la atención, puedes consultar los vales disponibles del usuario y debes consumirlos a través del validador.



Invita a nuestros usuarios a tener vales disponibles en el contrato. Para acceder al servicio, **los deben adquirir con anticipación²**.



Los vales pueden ser comprados y utilizados por cualquier usuario del contrato y **no tienen vencimiento**.

La compra se podrá realizar a través de nuestros **canales digitales**:

24/7

App Colsanitas 

Oficina Virtual colsanitas.com 

WhatsApp María Paula
(+57) 310 310 7676 

Kioscos
Ubicados en Oficinas y Centros Médicos Colsanitas. 

[Ver instructivos >](#)

1. No podrás recaudar los vales en efectivo a partir del 15 de octubre del 2020 en: Antioquia, Arauca, Caldas, Cauca, Chocó, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander y Valle del Cauca. A partir del 01 de noviembre del 2020 en: Amazonas, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, San Andrés y Providencia, Sucre, Tolima y Vichada. 2. Pueden realizar la compra de 1 hasta 25 vales por transacción.



Si el usuario es **mayor de 60 años**, ponemos a su disposición a nuestro equipo de asesores para orientarlo y ayudarlo a resolver sus inquietudes a través de la **Oficina Preferencial Adulto Mayor**.

[Ingresar](#)